

Preguntas a respuestas importantes

1. ¿Cuál es el objetivo del Programa de Graduación?

El objetivo fundamental del Programa de Graduación es que el estudiante adquiera el dominio completo de la metodología del trabajo de graduación; por tal sentido, dentro de sus políticas está la contar con mecanismos para que los estudiantes posean conocimientos a dicho efecto y no evadan su adquisición.

2. ¿Qué es Programa de Graduación extracurricular?

Es aquel que se desarrolla a los estudiantes cumplieron con la aprobación de cursos y prácticas del plan de estudio correspondiente (cierre de pensum).

3. ¿Quiénes deben inscribirse?

- A. Estudiantes que han ganado la totalidad de cursos y prácticas de un plan de estudios y que desean hacer su trabajo de graduación, para obtener el título o títulos correspondientes y es la primera vez que ingresan al Programa de Graduación Extracurricular.
- B. Para aquellos estudiantes que no logran finalizar su trabajo de graduación en un semestre académico anterior.
- C. Aquellos estudiantes que no lograron finalizar su trabajo de graduación en el Programa de Graduación Intracurricular.

4. ¿Cuánto deben de pagar?

- A. Inscripción Q.1.00 a la Universidad Rural de Guatemala y Q.1.00 al Programa de Graduación.
- B. Actualmente las mensualidades son Q.475.00, pero las mismas se modifican periódicamente.

5. ¿Si no se finalizó el trabajo de graduación en el semestre correspondiente debe empezar de nuevo?

- A. Si no se ha aprobado el Modelo de Investigación y Proyectos: Dominó, si debe empezar de nuevo.
- B. Si ya aprobó el Modelo de Investigación y Proyectos: Dominó, se tendrá por aprobado el tema; sin embargo, si deberá continuar con las revisiones y evaluaciones correspondientes.

6. ¿Quiénes deben de aprobar los exámenes y revisiones del Programa de Graduación Extracurricular?

- A. Los estudiantes que se incorporen por primera vez al Programa de Graduación.
- B. Estudiantes que se no sometieron análisis bibliográfico. No aplica quienes se sometieron a plagio preventivo.

7. ¿Quiénes están exonerados de los exámenes y revisiones en el Programa de Graduación Extracurricular?

A. Únicamente los estudiantes que sometieron su trabajo de graduación al proceso de análisis bibliográfico (plagio).

B. Los estudiantes que remitieron su tesis completa al asesor metodológico siempre que hayan asistido a las asesorías, realizando las correcciones de forma solicitadas.

8. ¿Qué pasa si la Universidad comprueba que el trabajo de graduación está siendo o fue elaborado por terceras personas?

El trabajo puede quedar invalidado y el estudiante sancionado, conforme el reglamento disciplinario y según la gravedad del caso puede ser hasta expulsado de la Universidad.

9. ¿Si no logró concluir su trabajo de graduación en un semestre académico debe empezar de nuevo?

No, pues se respetará el trabajo de graduación formulado, pero él deberá someterse nuevamente a las evaluaciones y revisiones correspondientes dentro del semestre asignado.

10. ¿La Universidad asignará metodólogo a los estudiantes y que competencia posee el mismo?

Sí. La finalidad de las revisiones es evaluar periódicamente el avance del trabajo de graduación mediante preguntas cerradas y abiertas a través por sistema de evaluación electrónica.

11. ¿Cómo se evalúa la metodología de evaluación en el Programa de Graduación?

La Metodología de evaluación del Programa de Graduación se realizarán con preguntas cerradas que serán calificadas por el sistema informático y por preguntas abiertas que serán calificadas por el Metodólogo.

12. ¿Quién es el responsable de evaluar las preguntas abiertas y qué aspectos abarcan?

Las preguntas abiertas están orientadas a evaluar el contenido y los avances del trabajo de graduación desarrollado por el estudiante, corresponde al asesor metodológico asignado, verificar y evaluar los avances documentales presentados.

13. ¿En qué fechas se realizarán las revisiones y evaluaciones del trabajo de graduación?

Estas revisiones y evaluaciones coincidirán con la época en que se desarrollan los exámenes parciales y finales de la Universidad. Debe de consultarse para tal efecto el calendario de evaluaciones, que se encuentra disponible en la página www.urural.edu.gt.

14. ¿En dónde se desarrollarán las revisiones y evaluaciones?

Con la finalidad de evitar suplantaciones de los tesisistas en el proceso de evaluación; estas actividades se desarrollarán en las sedes físicas donde este adscrito el estudiante, previa verificación de la identidad por parte del personal administrativo de las sedes académicas que correspondan. Los estudiantes deben acudir a la sede académica donde están adscritas y en forma extraordinaria a cualquier sede de la Universidad; en ambos casos previa verificación de la identidad.

15. ¿Qué equipo debe llevarse para la realización de tales evaluaciones?

Los estudiantes deberán llevar consigo:

A. Computadora portátil (Laptop) con carga suficiente.

B. Batería de respaldo (idealmente un sistema de carga portátil, ello es importante ya que no existen enchufes suficientes dentro del aula).

C. Sistema de internet habilitado.

16. ¿Cómo se aprende la metodología para la formulación del trabajo de graduación?

La Universidad impartirá un curso de inducción durante el semestre académico para proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para la elaboración de su trabajo de graduación. Como parte de este proceso, el estudiante deberá desarrollar y remitir oportunamente los avances de su trabajo al asesor metodológico antes de cada revisión, ya que estos servirán de base para la evaluación de los avances y del contenido del trabajo de graduación.

17. ¿Qué medidas debe adoptar el estudiante para evitar el rechazo de su trabajo de graduación por análisis bibliográfico?

La Universidad recomienda que, antes de presentar el trabajo completo de graduación para su aprobación por el asesor metodológico, el estudiante puede solicitar una revisión de plagio preventivo, con un costo de Q175.00. Este procedimiento tiene como finalidad que el estudiante identifique y corrija oportunamente las similitudes detectadas, previo a la entrega del trabajo completo al asesor metodológico para su evaluación.

18. ¿La Universidad podrá conformar ternas evaluadoras a estudiantes de nivel licenciatura?

Sí. La Universidad podrá conformar ternas evaluadoras de manera aleatoria y a conveniencia para determinados estudiantes, con la finalidad de verificar el cumplimiento del desarrollo del trabajo de graduación. Esta evaluación no generará ningún costo para el estudiante.

Nota: Para una interpretación legal y más detallada de lo establecido en este documento refiérase a los estatutos, reglamentos y demás disposiciones aprobadas por las autoridades de la Universidad Rural de Guatemala.
Guatemala 23 de julio del 2026.